

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Miércoles 23 de Noviembre de 2011

Ministerio de Agricultura

Servicio Agrícola y Ganadero

Dirección Nacional

**EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 7.486
EXENTA, DE 2011, QUE APRUEBA INSTRU-
CTIVO TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE
HONGOS Y OOMYCETES EN SEMILLEROS
DE EXPORTACIÓN DE SOLANÁCEAS Y
DEROGA LO QUE INDICA**

1. Apruébase el “Instructivo técnico para la acreditación del diagnóstico de hongos y oomycetes en semilleros de exportación de solanáceas”, el cual forma parte integrante de la presente resolución.
2. Déjense sin efecto, a contar de la total tramitación de la presente resolución, los siguientes instructivos técnicos aprobados por la resolución exenta N° 355, de fecha 27 de enero de 2005:
 - a) “Instructivo técnico para el diagnóstico de formas especiales de **Fusarium oxysporum** en material de propagación de exportación”;
 - b) “Instructivo técnico para el diagnóstico de PRRS mediante Elisa Idexx”.
3. El texto de esta resolución como el del instructivo, estarán a disposición de los usuarios en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero (www.sag.cl).

Anótese, comuníquese y publíquese.- Horacio Bórquez Conti, Director Nacional (S).